

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 14. — Mahón, viernes 12 Octubre de 1894. — N.º 3.959

SECCION POLITICA

La otra dinastía...

Sólo para quebrar y quedarse con el dinero de sus acreedores tiene valor y coraje el gobierno monárquico de Portugal. Para todo lo demás, el miedo más cerval es guía y norte de sus actos.

Sólo así se explica el brutal atentado de que ha sido en Lisboa el Sr. Salmerón. Creía, sin duda, el gobierno de D. Carlos que iba el elocuente diputado español á realizar una revolución antidinástica y antimonárquica entre los brindis del banquete con que le obsequiaban los republicanos de Lisboa, y saltando por encima de todas las conveniencias y atropellando todos los respetos, detuvo como á un anarquista y expulsó de Portugal á un hombre que ha sido jefe del gobierno, y aún del Estado, en un país amigo y hermano, que es jefe de una minoría parlamentaria, y que no se ha hecho respetar y temer hasta ahora más que por su amor al derecho y su adhesión á todos los procedimientos racionales.

También es monárquico el gobierno de España y sirve en primer término los intereses de los Borbones; pero, en honor de la verdad, no siente la pavura de que han dado muestras los ministros de los Baraganzas. No hace mucho venían á territorio español numerosos republicanos portugueses para fraternizar con los españoles en reuniones públicas y en banquetes, sin que fueran molestados en lo más mínimo.

Un miedo que atropella todos los respetos, incluso el de la hospitalidad, es un verdadero pánico, propio de los que se encuentran abocados á una catástrofe final. ¿Ha llegado ya para la monarquía portuguesa el inevitable y previsto desenlace? ¿Ha sonado la última hora de los Braganzas? Si así es, nos explicamos la torpeza y la violencia de sus ministros, y si no es así, habremos de creer al gobierno portugués atacado de la manía de las persecuciones, género terrible de locura, que acaba también por la muerte en breve plazo.

(El Mercantil Valenciano)

Dicen que hay crisis

Lo mismo da

Es, ya sonó la frase: hay crisis, y crisis profunda, laboriosa, difícil.

Confesamos nuestro asombro, pues cuando tras unas vacaciones eternas, y una contradanza de ministros y personajes verdaderamente bufa, esperábamos que el Gobierno entrara en campaña, resulta que «estalla» una crisis de mala catadura, por lo mismo que viene por Ultramar y entre bayonetas. El ministro de la Guerra no está conforme con lo del Noguera-Pallaresa; á lo que se opina como el general Martinez Campos, autor de aquella frase... «no consentiré que conviertan los Pirineos en una flauta.» Es decir, que aquí en España debemos doblegarnos á lo que se les antoje á los geniazos estratégicos que sueñan con invasiones y guerras estupendas; que aquí los intereses de la producción, del tráfico y de la agricultura no son atendidos más que al organizar el presupuesto de ingresos y reventar al que trabaja; que aquí los vías de comunicación rápida han de obedecer al solo pensamiento de que un batallón llegue á tiempo de sofocar un motín de consumos, ó una zaragata contra los ceduleros. Hay que tomar á risa á todos nuestros hombres de Estado y sus flamantes políticas; á bien que eso de la crisis será un pastel de nuevo molde que se traen entre manos los grandes embusteros.

Lo de Ultramar tiene otro cariz, pues cuando el telégrafo nos anuncia que lo del canje de la moneda estaba al «caer», salta el Sr. Becerra y dice que se va. Hace bien el veterano de la democracia de barriadas. Eso del canje trae mucha cola y muchos disgustos; los agiotistas de aquí y de Ultramar son gentes muy pertrechadas, y capaces de tumbar un ministro si no se salen con la suya. Caiga el Sr. Becerra del lado de la moralidad y, como en otras ocasiones, le hará justicia el país honrado y la opinión sana.

Puede ser que contra el paisano ministro de Ultramar, se haya formado una piña de generales, pues á pesar del conflicto monetario de Puerto Rico, existen rozamientos hondos en Cuba, y geroglíficos crónicos en Filipinas.

Pero, señor, ¿en qué consistirá que los gobernadores generales de los tres grandes territorios ultramarinos, no se acuerdan de las cuestiones económicas, y siempre andan con chinchorrerías?

¿No estaría mejor empleado que lo mismo Blanco, que Calleja, que Dabán, nos dijeran algo del conflicto arancelario con los Estados Unidos y de la crisis del crédito que amenaza en las tres partes con una crack?

¿Y cree el Sr. Sagasta que con la sustitución de dos ó tres personas resuelve los gravísimos problemas ultramarinos?

¿Tiene ministro que presente solución al poblema monetario, el conflicto político social, y á la crisis económica, que se han enseñoreado en Puerto Rico, Cuba y Filipinas?

Pero, señor, ¿para qué se eligieron diputados á Cortes?

¿Para qué sirven las Cámaras de Comercio?

¿Y... para qué sirve el Gobierno?

Pues sirven para reventar al país.

(Diario del Comercio)

SECCION DE NOTICIAS

Telegramas

Atenas 7.

El czar y su familia, acompañados de la Reina de Grecia, son esperados brevemente en Corfú, adonde el rey se dirigirá directamente para recibir al soberano ruso, que fijará su residencia en el real Palacio.

El periódico *Asty* publica un caluroso artículo sobre la amistad de Grecia y Rusia.

Los oficiales que atacaron las oficinas de Acrópolis han sido absueltos por unanimidad y puestos en libertad.

París 7.

El ministro Sr. Raynal, pronunció ayer un notable discurso en Burdeos, haciendo constar que la República francesa no tiene absolutamente nada que temer de sus adversarios políticos.

Declaró también que la paz está completamente asegurada no solamente gracías al estado de nuestros armamentos militares, sinó también por el estado de espíritu de todos los soberanos de Europa.

El discurso del Sr. Raynal fué calurosamente aplaudido.

Madrid 8, 9 n.

La noticia de la detención en Lisboa del Sr. Salmerón, ha dado márgen á que los periódicos republicanos de todos los matices hayan censurado duramente la conducta seguida por las autoridades portuguesas.

Esta tarde ha acudido gran número de republicanos á la estación del Mediodía para esperar al Sr. Salmerón, que debía haber llegado á las seis y media, ignorando que el ilustre ex-presidente de la República se había detenido en Valencia de Alcántara.

El señor Salmerón llegará mañana en el sudexpreso á las dos y media de la tarde.

El gobierno también había adoptado precauciones esta tarde, temeroso sin duda de que los republicanos hicieran alguna manifestación de protesta por lo ocurrido en Portugal.

Hasta muchas personas que no militan en los partidos republicanos censuran á las autoridades portuguesas en esta cuestión.

Madrid 8, 10 n.

El Sr. Ruiz Capdepón remitirá á la firma de la reina, dentro de tres ó cuatro días, el decreto estableciendo sus anunciadas reformas de justicia.

Varios diputados cubanos han visitado á los señores Sagasta y Becerra con el objeto de rogarles que no acuerden el relevo del general Calleja, pues este relevo significaría en la isla de Cuba el abandono de las reformas.

Dichos señores han contestado á los diputados cubanos que los rumores que han circulado respecto al relevo del señor Calleja carecen en absoluto de fundamento.

También ha conferenciado el Sr. Sagasta con el Nuncio de S. S.

Dícese que en ésta conferencia han estado ambos en completo acuerdo.

Madrid 8 11 n.

El Sr. Sagasta ha sido visitado hoy por muchos personajes de la situación.

Ha conferenciado con los señores Groizard y Martínez Campos.

El presidente se muestra muy animado.

A las seis de la tarde se ha reunido el Consejo de ministros, que se verifica en el palacio de la Presidencia.

Madrid 8, 11'30 n.

En el Consejo de ministros éstos se han ocupado en primer término de asuntos de poca importancia, cambiando impresiones sobre los de actualidad.

Ocupáronse más extensamente respecto al canje de la moneda de Puerto Rico y acerca de la fecha para la apertura de las Cortes.

Súponese que éstas se abrirán antes del día 15 de noviembre.

También se han aprobado varios expedientes relativos á material de guerra y varias competencias.

Se ha acordado asimismo conceder algunos indultos, entre ellos uno de la audiencia de Don Benito, en donde iba á entrar en capilla muy en breve una mujer condenada á la última pena.

Madrid 8.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 18'60 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á ocho días vista 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina 29'88 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 00'00.

Madrid 9, 1 m.

Sigue el Consejo de ministros.

Habiendo presentado el ministro de Fomento el estudio sobre las obras que convendría realizar en la costa de Africa y Chafarinas, el ministro de Estado propuso, y así se acordó, que informase sobre este asunto el general Lopez Domínguez y que se determinen en Consejo las obras que se hayan de llevar á cabo.

El general López Domínguez ha dado cuenta del dictámen emitido por la Junta Consultiva de Guerra sobre si debía ó no darse autorización para variar el artículo 2.º del decreto de concesión de la línea Noguera Pallaresa.

Se acordó, salvando su voto el Sr. López Domínguez, que una vez aprobado el tanteo de las fortificaciones defensivas de la frontera, se modifique el artículo 2.º del indicado decreto, autorizándose desde luego la subasta de la línea.

Se ha encomendado á los Sres. Ruiz Capdepón Salvador el estudio de las cuestiones relativas á las excelencias de jueces y magistrados.

Madrid 9, 3 m.

En el Consejo de ministros el Sr. Sa-

gasta pronunció un discurso tratando acerca de las cuestiones más importantes de actualidad, como la apertura de las Cortes, la negociación del empréstito, los presupuestos y las reformas arancelarias.

El Consejo denegó en principio el indulto de la mujer condenada á muerte por la audiencia de Don Benito, acordando luego concederlo.

El ministro de Ultramar inició el estudio de las cuestiones ultramarimas, produciéndose al tratar esta cuestión un vivo tiroteo entre dicho ministro y el de Hacienda al tocar lo del canje de la moneda mejicana.

Por fin intervino el Sr. Sagasta, oponiéndose á que continuara tratándose acerca de este asunto y á que comenzara el estudio de las cuestiones de Cuba.

Madrid 9, 3'30 m.

La situación del gabinete se complica extraordinariamente.

Indícase que el Sr. Becerra, después de lo ocurrido en el Consejo de esta tarde, presentará la dimisión.

En los círculos políticos no se habla de otra cosa más que de crísis.

Es muy probable según mis noticias, que muy en breve se modifique el gabinete sobre la base Maura-Moret.

Estella 9, 5'10 t.

La segunda jornada de las maniobras ha resultado superior bajo el punto de vista táctico, como por haberlas favorecido un tiempo epléndido.

Las fuerzas invasoras, precedidas del cuartel general, salieron á las seis de la mañana de Puente la Reina, dirigiéndose por la carretera á Mendigorría.

El ejército defensor, al divisar al enemigo, abandonó la población de Mendigorría, retirándose á la orilla opuesta del rio Arga, después de haber destruído el puente que atravesaron las tropas en su retirada.

Continuó avanzando el ejército invasor, posesionándose del pueblo y bajando basta el río, en un momento de avance muy bien ejecutado, donde fueron recibidos por el supuesto enemigo con un nutrido fuego de fusilería.

Fuerzas de caballería guardaban el paso del río forzado por las tropas del ejército invasor, que después de una lucha tenaz logró desalojar á la caballería de sus posiciones, atravesando los invasores el río.

San Sebastián 9, 10'30 n.

Mañana saldra la fragrata «Nautilus» del Ferrol para Vigo, en cuyo puerto fondeará. Después irá á Filipinas.

—A fines de este mes, cuando la corte haya salido de San Sebastian, el crucero «Conde de Venadito» se incorporará á la escuadra.

—Los buques de guerra anclados en Las Palmas, saldrán el viernes próximo con rumbo á Cádiz, estacionándose en un pueblo cerca del Estrecho para acudir á las futuras contingencias.

—A primeros de noviembre irá á Biarritz el rey de Servia.

París 9, 10'17 n.

Las autoridades de Hong-Kong han prohibido la navegación por el río Suchu con el objeto de que los japoneses no pudiesen remontarlo.

Se ha ordenado que el cruceros inglés «Undatanted» vaya inmediatamente á Nangasaki.

Telegrafían de Changai que la vanguardia japonesa ha vadeado el río Yalu, acampando todo el ejército en territorio de Mandchuria. Créese inminente una gran batalla.

París 9, 10'17 n.

Apesar de las interpelaciones anunciadas que hacían presagiar que en la Cámara se celebrarían sesiones tumultuosas, únicamente hay inscritas cinco en la mesa de la Cámara. Las de los diputados Carnaud, Cluseret, Lavy, Ramiel y Prudent.

Portugal

Badajoz 6.—Desde anoche empezaron á circular, y se han confirmado esta mañana por noticias de origen particular y por la llegada de algún periódico que otro, graves noticias respecto á la actitud de la marina de guerra en el vecino reino.

La censura portuguesa, que de antiguo tiene la costumbre de suprimir cuantas noticias contrarias á la situación pudiera adelantar el telegrama, ha retrasado veinticuatro horas en el caso presente el conocimiento de hechos que pronto van á ser del dominio público de Europa.

El discurso de la corona que el gobierno puso en boca del rey D. Carlos el día de la apertura de las Cortes, la frase siguiente, que implicaba una censura indirecta á parte del personal de la alarma nacional: «no es menos merecedora de nuestra atención y desvelos nuestra marina de guerra, cuyo cuerpo, por lo general, sabe tan perfectamente mantener el brillo de su gloriosa y tradicional herencia.»

Las palabras «por lo general» hirieron en lo más vivo á los marinos, cuyo espíritu de cuerpo se ofendió de que pudiera sospecharse de alguno de sus individuos, sin que nada á su parecer diese motivo á tan alta y pública desautorización.

En su consecuencia, un grupo numeroso de conocidos oficiales de la armada se reunió en el local del Real y Naval Club, según los unos, del Club Militar Naval, según los otros, redactando á nombre del cuerpo entero de la Marina una solemne protesta en forma de manifiesto al país.

En dicho manifiesto, después de rechazar tanto el concepto que envuelve la frase puesta en boca del rey por sus consejeros responsables como la forma brutal en que aquél se expresa, los autores del manifiesto, con gran abundancia de datos y en párrafos llenos de enérgica moderación, concluyen con esta frase:

«El cuerpo de la armada, hoy como siempre, puede afirmar al país que éste lo encontrará siempre penetrado del espíritu del deber é impávido en presencia de todos los peligros, dispuesto á mantener sin desfallecimiento la bandera gloriosa que sus buques pasearon por todos los mares, ilustrándola con hechos de la más arrojada audacia. Que el país nos haga justicia y dé á cada uno lo que merezca.»

Por motivos que todo el mundo comprenderá, y para quitar todo pretexto á una posible persecución, no apareció ninguna firma al pie del documento que se esparció por millares de ejemplares en la capital.

La policía llegó tarde á la tipografía donde se había impreso, no teniendo sino la platónica satisfacción de detener al impresor. Como era de suponer, extraordinaria sobreexcitación se apoderó en breve de la población.

Los jefes de las diversas oposiciones parlamentarias convocaron á renglón seguido á los individuos de sus respectivos partidos, anunciándose interpelaciones próximas en las Cortes.

A última hora se habla de la dimisión del ministro de Marina, capitán de fragata señor Brissac das Neves Herreira.

Háblase también de varias medidas de policía tomadas para asegurar el órden público y de otras disciplinarias encaminadas al castigo de los autores de la protesta.

* *

Después de esto, nuestros lectores saben lo ocurrido al Sr. Salmerón.

He aquí nuevas noticias sobre este atropello del gobierno lusitano:

«El buque mercante donde se celebró el almuerzo con que fué obsequiado el Sr. Salmerón por los republicanos lusitanos ostentaba la insignia portuguesa. A este banquete asistieron muchos marinos de la armada vestidos de uniforme.

El Sr. Salmerón ha sido vigilado por la policía durante su permanencia en la casa de campo donde ha pasado una temporada.

La prensa lamenta lo ocurrido al señor Salmerón en Lisboa y lo cree exceso de celo de la policía portuguesa.

Por todos se reconoce la hidalguía y la caballerosidad del Sr. Salmerón.

El Globo, ocupándose de la detención del Sr. Salmerón, evidencia la notoria descortesía del gobierno portugués tratándose de un hombre ilustre, de un profesor insigne y de un miembro esclarecido del foro y del Parlamento.»

Después añade:

«Aparte de la descortesía se ha cometido un intolerable atropello.»

En su consecuencia excita al gobierno para que evite los ratos de dictadura cómica del gabinete portugués.

El País protesta contra la detención y expulsión de Lisboa del Sr. Salmerón, y dice:

«Esta tarde llega á Madrid.

«Allí iremos todos los republicanos á significar al ilustre hombre público la protesta por el atropello, significando á la vez las vivas simpatías que sentimos por los republicanos portugueses.»

Es objeto de elogios el embajador de España en Lisboa, que gestionó cerca del gobierno portugués la libertad del Sr. Salmerón.

Sólo al gobierno del Sr. Sagasta le ha parecido bien la botaratada del gobierno portugués.

Está en carácter el Sr. Sagasta.

Santiago Salvador

Barcelona 7.

En virtud de una denuncia hecha por el anarquista Salvador, ayer mañana se presentó en la cárcel de esta ciudad, acompañado del fiscal de la Audiencia, el juzgado de guardia.

A las preguntas hechas por el juzgado, Salvador manifestó que el sacerdote que le visitaba había querido envenenarle con una botella de leche.

Según de público se dice, la denuncia la hizo un empleado de la cárcel, manifestando que lamentándose con el pasionero de la parroquia de San Pablo de la debilidad, inapetencia é imposibilidad de tragar el rancho, dicho pasionero le ofreció una taza de caldo, que él rechazó y probó al fin, después de insistir aquel, notando que tenía un sabor extraño, lo que le hizo desistir de beberlo, arrojándolo al excusado.

Al otro día el pasionero le dió unos polvos laxantes, que Salvador arrojó.

En vista de la gravedad de la denuncia, el empleado relató el hecho á sus jefes, y éstos lo pusieron en conocimiento del fiscal de la Audiencia, quién dispuso que se registrara al pasionero, el cual llegó á la cárcel llevando oculta bajo los habitos una botella conteniendo huevos disueltos en leche.

Interrogado, dijo que compadecido de la debilidad de Salvador é ignorando los reglamentos de la cárcel, le traía aquel alimento.

El juzgado de guardia ha instruido diligencias, recibiendo declaraciones á los empleados.

Salvador declaró que no creía que el pasionero llevara mala intención, y sí únicamente que, fanatizado por alguien, trataba de envenenarle para evitarle subir al patíbulo.

El pasionero ha negado le diera los polvos laxantes que dijo el anarquista y sí sólo caldo y cigarros.

Hay quien cree que Salvador ó está atacado de demencia persecutoria ó trata de burlarse de todo el mundo.

Los forenses lo han examinado y halládole solamente débil á consecuencia de la herida que se causó al prenderle.

La botella con el líquido se ha remitido al laboratorio.

El pasionero denunciado fué *el que hizo la conversión de Salvador al catolicismo*, y posee la retractación de sus errores, escrita y firmada por el anarquista. Este documento se publicará en breve.

Lo más notable del caso es que Salvador acusa ahora de envenenador al mismo clérigo que le convirtió al catolicismo.

Es preciso que esas teorías acaben pronto.

Salvador es un desgraciado criminal á quien se debe compadecer, pero nada más que compadecerle.

SECCIÓN POLÍTICA

MAHÓN

La otra dinastía

A Don Francisco F. Andreu, Gerente de la "Eléctrica Mahonesa" le ha dolido la justa y exactísima advertencia que dirijimos á *El Liberal Palmesano*, recordándole lo que no debía ignorar, ó sea que los directores y asociados de la Eléctrica acudieron á las urnas en la última elección provincial, votando unidos como un solo hombre la candidatura conservadora, y en un comunicado inserto en *El Bien Público* de ayer trata de contradecirnos alegando que la elección de los señores Canals y Estela hubiera quedado deslucida sin el apoyo de los eléctricos.

Como aquí todos nos conocemos y la historia es bien reciente, no cabe desfigurar los hechos con argucias de mala ley.

Nadie ignora que el partido republicano acordó no acudir á las urnas con candidatos propios y dejó en libertad á sus electores para votar á los candidatos señores Canals y Estela. Nadie ignora que posteriormente el comité conservador incluyó en su candidatura á don José Estela. Nadie ignora que á Mahón todos los conservadores votaron al señor Estela, así como muchos que no lo són. Nadie ignora que el señor Canals solo obtuvo aquí los votos de los fusionistas y de algunos republicanos. Y nadie ignora que los que antes fueron republicanos, hoy han antepuesto sus intereses personales á su republicanismo, y son obedientes ciegos de las inspiraciones de don Juan Orfila, y de sus auxiliares transfugas.

Que el Sr. Estela fuera pues votado por los eléctricos es exacto, puesto que votaron la candidatura conservadora y en ella incluido su nombre; pero que los eléctricos votaran al señor Canals es completamente falso.

De consiguiente la argucia del Gerente de la Eléctrica no sirve, y nuestro aserto queda en pié, porque nosotros dijimos *candidatura conservadora*, y en ella figuraba el nombre del señor Estela.

Exacto es también que los republicanos de Mahón somos verdaderos enemigos de la situación actual. Si no lo fuéramos, no seríamos republicanos. No pertenecemos nosotros á esa clase de vividores políticos, que cuando los conservadores

están en el poder quieren gozar de influencia por medio del comité que capitanea como director absoluto don Juan Orfila, y cuando gobiernan los fusionistas se valen de la influencia del Sr. Salas tio político del Gerente de la Eléctrica y cuñado del Sr. Maura.

Por lo demás nos favorece el señor Andreu no mandando á EL LIBERAL sus escritos, que solo pudieran ensuciar nuestras columnas.

Los grandes Almacenes de *El Siglo* acaban de publicar el catálogo de la próxima temporada de invierno, ilustrado con profusión de grabados y figurines de la última moda para señoras, caballeros, y niños.

El Catálogo y muestras se remiten gratis á quien lo solicite, dirigiéndose por correo á los propietarios de los citados almacenes, señores Conde, Puerto y C.ª Rambla de los Estudios 5 y 7, Barcelona.

Con el presente número se incluye un prospecto referente á la nueva academia de corte y confección para toda clase de vestidos que bajo la entendida dirección de doña Antonia Campasol está instalada en Barcelona calle del Obispo n.º bis piso 2.º

En la propia academia pueden aprender todas las señoras y señoritas que lo deseen el sistema de corte más fácil y rápido conocido hasta el día; por lo cual dicha directora tiene concedido real privilegio por el Gobierno de S. M. y de cuyos pormenores podrán enterarse nuestras lectoras por el adjuuto prospecto.

El día 3 del actual falleció en Alicante D. Teresa Guardiola y Picó, madre de D. Julio Fajardo y Guardiola, profesor que fué del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad. Acompañamos á nuestro particular amigo el señor Fajardo en el justo y profundo pesar que le ha causado la pérdida de su querida madre.

En el primer suelto local de ayer se lee que el diario electrófilo "manifestó que las 2.640 pesetas que importan los haberes de los serenos deben *emplearse* como gastos del alumbrado por petróleo„, siendo así que el original decía *computarse*. Fué un error de cajas que advertirían sin duda nuestros lectores.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se participa á los médicos que en el inprorrogable plazo de 15 días á contar desde el 9 del corriente deberán presentarse en la oficina recaudadora de la zona donde ejerzan su profesión á recoger la correspondiente patente só pena de incurrir en penalidad.

El guardia municipal del vecino pueblo de San Luis dará razón de una borrica que fué encontrada en el campo por Juan Mascaró de Biniali.

Llamamos la atención de los particulares que tengan que matar cerdo, hacia el anuncio de la Administración de Consumos de esta ciudad que publicamos en el presente número.

Esta mañana, mientras el maquinista del taller de zapatería propiedad de los Sres. Sintes y Bagur estaba arreglando el motor, ha tenido la desgracia de que le cogiera la mano produciéndole en la región palmar una herida de bastante consideración.

Ha sido asistido por el facultativo Sr. Ferrer puien le ha hecho la primera cura.

Deseámosle un pronto restablecimiento.

Hoy han quedado terminadas las obras de ebanistería y decorado practicadas en la peluquería modelo que acaba de abrir al público nuestro querido amigo el acreditado peluquero D. Juan Sintes Pons, situada en el n.º 2 de la calle del Castillo.

Las personas imparciales prodigan toda clase de elogios á nuestro amigo, quién no ha omitido sacrificio alguno para presentar al público mahonés un establecimiento notable bajo todos conceptos.

Damos la enhorabuena al Sr. Sintes y le deseamos vea recompensados con creces sus enormes sacrificios.

Según verán nuestros lectores en el anuncio que insertamos hoy del Teatro Principal, el domingo se pondrá en escena el drama en verso, en tres actos y un epílogo, titulado "Espinas de una flor„, original de D. Francisco Camprodón y la pieza cómica, "Echar la llave.„

Mañana publicaremos una carta de Ferrerías que no podemos publicar hoy á causa de la abundancia de materiales.

Por el carabinero Antonio Bernad, ha sido detenida en la tarde de hoy una muger que ha causado varias heridas á un paisano, habiendo ambos sido entregados á la autoridad.

Dice *El Mercantil Valenciano*:

El vapor francés "Marius„, que había zarpado hace días del puerto de Argel y dirigía su rumbo hacia Alicante, á poco antes de llegar á este punto, reventaron sus calderas. La tripulación abandonó el buque, y acogiéndose á las lanchas, consiguieron llegar no sin emplear muchos esfuerzos al puerto de Alicante.

SOCIEDADES

Casino Unión Liberal
DE LLUMESANAS

Conforme á las atribuciones que concede el Reglamento á esta Junta Directiva, se convoca Junta general extraordinaria, para el domingo próximo 14 de los corrientes á las 4 de la tarde, con el fin de tratar de los asuntos que están de manifiesto en el salón de sesiones de este casino.

Llumesanas 7 de Octubre 1894.

* * *

Casino El Progreso
SAN LUIS

La Comisión de bailes de este Casino, invita á las pollitas de San Luis, Mahón, etc., al que se verificará el próximo domingo por la tarde. La banda de música dirigida por nuestro amigo D. Juan Sintes Bañer tocará las mas escogidas piezas de su repertorio.

¡A bailar y á divertirse!

San Luis 11 Octubre 1894.—La Comisión.

* * *

Comité coalicionista «Fraternidad» de San Luis

El domingo próximo por la tarde dará principio una serie de bailes de sociedad en el local de este comité. Hasta el último día de Carnaval habrá baile los sábados por la noche y los domingos y dias festivos por la tarde y noche.

San Luis 11 Octubre 1894.—La Comisión.

* * *

Casino El Consey

Gran baile para el domingo próximo 14 de los corrientes, tomando parte el Orfeón «Lo Progrés», contando la bonita polka «Las galas del amor» y la americana titulada «Tula»; á petición de varios aficionados, en uno de los intermedios se cantará la aplaudida jota «Las galas del Cinca».

Se empezará á las 8 y media.—La Empresa.

* * *

Casino El Isleño

Gran baile para el domingo próximo 14 del actual, en el cual tocará la banda de música que dirige D. Bartolomé Mir. A las 8 y media.—La Empresa.

Sección Telegráfica
(SERVICIO PARTICULAR)

Fiestas de la Pilarica—Tranquilidad en Cuba—Calma política—Noticia sensible—Tempestad.

Madrid 11, 4'55 t.

Reina extraordinaria animación con motivo de las fiestas que aquí se celebran.

Sigue estacionada la cuestión política hasta el regreso de la Corte.

Ha fallecido el Sr. Santana propietario de la «Correspondencia de España.»

Segun los últimos despachos oficiales de Cuba reina completa tranquilidad en toda la isla.

Ha estallado una horrorosa tempestad en New-York: aun no se tienen detalles de la catástrofe.

Consejo aplazado—Regreso de la Corte.

Madrid 12, 11 m.

Es probable que el Consejo de ministros anunciado se aplace hasta el domingo.

El Sr. Gobernador civil marchará esta tarde al Escorial con objeto de esperar la Corte y acompañarla á Madrid.

BANCO DE MAHON

—

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 11, 4'20 t.

4 por 100 interior	72'07
4 por 100 exterior	82'10
4 por 100 amortizable	79'62
B. H. de Cuba 1886	110'12
Id. id. 1890	98'37
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	25'70
F. Norte	32'30
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'37
Id. Norte	00'00
Id. Orense	29'25
Id. Almansa	55'62
Compañía Trasatlántica	84'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior. 24 rs. vn. paga alcista.
Exterior. 26 » »

Anuncios.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Se convoca Junta general extraordinaria para el dia 13 del actual á las cuatro de la tarde en casa del Administrador-Gerente para dar cuenta de la dimision de dicho cargo que el Sr. Taltavull tiene presentada con motivo de su quebrantada salud, y para que en consecuencia tome la Junta los acuerdos que estime convenientes para su sustitución.

Para el caso de que en dicho día no se reuna representación suficiente del capital social, se convoca desde luego la Junta general para el siguiente día 14, á las diez de la mañana, en la cual se tomará acuerdo sea cual fuere el capital representado.

Mahón 5 Octubre 1894.—Por acuerdo de la Junta inspectora,—J. Biale Coll, Srio.

Impermeables «Pourted»

Clases y precios sin competencia.

Paraguas impermeables

Gran novedad.

Para encargos, muestras y demás detalles, al representante en las Baleares

D. Juan T. Vidal,

S. Jorge, 28, Mahón.

Para vender

Por ausentarse sus dueños se vende una tienda situada en la calle de San Jaime, n.° 15. Bastante parroquia. Informes en la misma.

* *
*

Hay tres casas para vender calle del Cármen números 49, 53 y 80-82.

Informes calle de Hannover n.° 38.

Nodriza

Se desea una para amamantar en su propia casa.

En esta imprenta informarán.

Para alquilar

Lo está la casa calle de San Roque número 37. Informarán, Cuesta de Deyá, n.° 16, 1.°

Para vender
ó alquilar

Lo están todos los muebles y enseres de un establecimiento, como tambien todo el mueblaje de una sala y cuarto dormitorio.

Para informes calle de San Clemente n.° 10.

Carne de cerdo

Desde hoy se venderá bajo los arcos de la plaza Pescadería á 60 cénts. de pta. la tercia de 400 gramos.

Se vende

un piano de mesa propio para un aprendiz. San José, 57.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

¡Atención!

Lista de precios de licores

1 botella 3/4 litro licor Pepermin	Pesetas	1'75
1 botella 3/4 litro licor Rosa	»	1'75
1 botella 3/4 litro licor Crema Rom	»	1'75
1 botella 3/4 litro licor Anisete Burdeos	»	2'00
1 botella 3/4 litro Rom Jamaica	»	2'00
1 botella 3/4 litro Rom Trinidad	»	4'00
1 botella 3/4 litro Vino Jerez seco	»	1'75
1 botella 3/4 litro Vino Jerez dulce	»	1'75
Caña legítima Puerto-Rico 28° el litro	»	2'00

La caña se vende en garrafones de 16 litros contándose por el envase 3 pesetas, garrafones nuevos y fuertes.

Al por mayor grandes descuentos

Calle de las Moreras n.° 52—Mahón

LA UNIÓN

COPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000.000	Francos
Reserva	7.635.000	»
Primas á cobrar	71.660.157	»
Total	89.295.157	»
Capitales asegurados	14.729.521.163	»
Siniestros pagados	183.000.000	»

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

Director: D. E. Ges.

Sub-director: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—Mahon

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unca en su clase, domcillada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5. principal (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Director-Gerente: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

ACADEMIA
DE
Dibujo y Pintura

BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. PEDRO PAX

Continúan en esta academia las clases de dibujo en todos sus géneros. Dibujo lineal, de paisaje, de adorno, de figura.

Pintura al óleo y acuarela

Caligrafía á horas convencionales.

Clases para Señoritas de 8 á 9 mañana.

Preparatoria para carreras militares.

Se hacen todos los trabajos concernientes al arte, especialmente retratos al óleo y al carbón.

Para mayor comodidad de las Señoritas que no puedan asistir á la clase de 8 á 9 queda abierta otra especial de 12 á 1.

Clases á domicilio

39, Prieto y Caules, 39.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa calle del Comercio n.° 29. Informes calle de la Luna n.° 30.

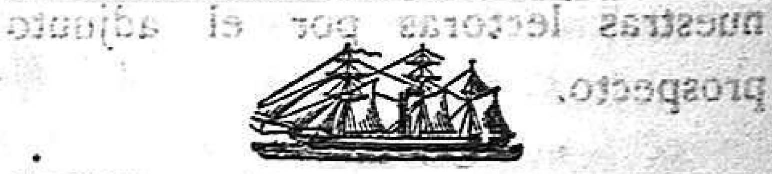
F. Parés

Enfermedades del estómago

Como Médico Especialista, después de una larga práctica en diversos países, trata con verdadero éxito los casos más graves. Así mismo todas las enfermedades crónicas y agudas que tengan relación con las *Nerviosis* y las diversas formas *Histéricas*.

Calle Moreras, 25, altos=Mahón.

Consulta tambien por correo.



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Alcudia y Barcelona

Saldrá el próximo domingo 7 del actual á las 8 de la mañana el vapor

NUEVO MAHONES

al mando de su capitán D. Tito Ginart.

Admite carga y pasageros á los reducidos precios de costumbre.

Despacho: Infanta, 24.

Imprenta de Bernardo Fábregues.
San José, 69.
Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales
DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del **corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes,** dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades
SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan
DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

